

# La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

	Pls.	Cts.
España . . . . .	1'25	
Extranjero (Unión Postal). 2'50		
Ultramar . . . . .	2'50	

Número suelto. . . . . 0'05

**En la librería de Amengual**  
y Muntaner se han recibido ejemplares del Código Civil, edición oficial reformada.  
Conforme lo dispuesto en la ley de 26 de Mayo de 1889.

PRECIO 4 PESETAS

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Noticias varias

Madrid 19 á las 11'15 m.

No hay nada referente á política que sea digno de comunicarse.

Reina completo orden público en toda España.

El ciclón que se deseneadenó últimamente en Granada, alcanzó también á las poblaciones de Guadix, Baza y Alhama.

### Sobre Hacienda

Madrid 19 á la 1 t.

El Sr. Ministro de Hacienda ha declarado en Pontevedra donde actualmente se halla, que considera deficiente la Ley sobre alcoholes y su impuesto de consumos.

En su consecuencia estudia las modificaciones oportunas, que se propone llevar cuanto antes al Congreso.

### Nuevos diputados

Madrid 19 á la 1'25 t.

Han sido definitivamente elegidos Diputados á Cortes: por el distrito de Torrox, el Sr. Gutiérrez Abascal, redactor de *El Resumen*; por el de Roquetas, el Sr. Kobbes, sobrino del señor Ministro de la Guerra y por el de Manresa, el Sr. Cort.

### Un desfalco

Madrid 19 á las 2 t.

Se celebra el Consejo de Guerra para juzgar la causa instruida contra el Brigadier Lluç, acusado de malversación de un millón de reales procedentes de la Caja de Ultramar.

### Viajes

Madrid 19 á las 2'30 t.

A las diez de esta noche llegará el Sr. Ministro de Hacienda de regreso de sus viajes. En estos momentos los Sres. Sagasta y General Cassola celebran una conferencia á la que se atribuye gran importancia política.

## Efemérides

20 de Agosto de 1467

### Batalla de Olmedo (Valladolid)

La villa de Olmedo que en 1445 fué teatro de sangrienta contienda provocada, como recordarán nuestros lectores, por el desmedido influjo y ambición de D. Alvaro de Luna, presencia de nuevo á los veintidos años y casi por análoga causa iguales luchas intestinas. A don Juan II, monarca de Castilla en aquella época, le había sucedido su hijo Enrique IV, también sometido á la privanza no menos funesta de D. Juan de Pacheco, Marqués de Villena. Los menejos é intrigas de este magnate llegaron á producir tal estado de anarquía y desorden en el reino, que D. Enrique vióse en la precisión de apartarle de su servicio. Lejos de atajar el mal esta determinación solo sirvió para fomentar la discordia, puesto que el distinguido ministro se pasó entonces al bando de los rebeldes y estos llevaron su audacia á extremo de deponer grotescamente del trono á Enrique IV y proclamar á su hermano el infante D. Alvaro. Diferentes luchas estallaron entonces entre las ciudades adictas á uno ú otro bando, siendo de las más importantes la que en la fecha que hoy nos ocupa, tuvo lugar en las llanuras de Olmedo, villa de la cual se habían hecho dueños los confederados. El nuevo y fingido monarca, en unión del arzobispo de Sevilla y de varios de sus secuaces, sostuvo un vigoroso encuentro contra las tropas reales en que militaba el mismo D. Enrique, su antiguo privado D. Beltrán de la Cueva y otros cortesanos de prestigio. Duró el combate todo aquel día hasta que la noche puso término á él. La victoria se decidió á favor del legítimo monarca, aunque sin alcanzar por ello grandes resultados en razón á que los confederados continuaron en su actitud hostil hasta el siguiente año en que quedó convenido un tratado de paz, también de efímeros resultados. En virtud del mismo fué donada la citada villa de Olmedo, á la infanta Isabel sucesora después de su hermano Enrique IV.

## Carta de Madrid

17 de Agosto de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Los sucesos que han dado asunto á la prensa madrileña en estos días, lo mismo pueden servir de texto á un extenso volumen que condensarse en un papelillo de fumar.

Las engorrosísimas cuestiones del Ayuntamiento al parecer, resueltas en principio.

El célebre artículo de *El Estandarte*. Las autorizadas declaraciones de Cánovas referentes á que no conocía aquel trabajo hasta que fué publicado. Las no menos autorizadas del señor Silvela en Málaga imponiendo el veto á Romero, para evitar su reingreso en el partido conservador.

La coincidencia del llamamiento hecho al *leader* reformista con la reunión de Fuenterriabía.

Lo que de sí dan las reformas de marina.

El plan político discutido por los coincidentes de San Sebastián.

La seguridad de una crisis antes de que se abra el parlamento, por la imposibilidad en que se encuentra el Gobierno de venir á él tal y como se halla constituido; y en contraposición de esto la confianza que en sus cartas particulares muestra Sagasta sobre los acontecimientos del porvenir.

Y todo esto, dicho y comentado según las aspiraciones, deseos ó caprichos del que lo exprese, repito, no tiene otra importancia que la que cada cual quiera prestarle.

\*\*\*

Hay en Madrid un establecimiento misterioso de donde salen todos los días noticias falsas y alarmantes, que circulando rápidamente, envuelven la realidad en una nube impenetrable; esa crónica inédita está destinada á producir sensaciones momentáneas; hay días en que la actividad de sus autores asombra y su inventiva parece inagotable habiendo momento en que si se les escucha Madrid vive en un mundo completamente imaginario de crisis, guerras, motines y catástrofes.

Eso ocurrió durante los dos primeros días de la semana; lo cierto quedó arrollado por lo fantástico; lo que estaba sucediendo en Lérida donde no se encontraba al Bou y en Baza donde los moros se han sublevado por cuestiones de consumos, se ha deshecho y volatizado como por encanto para dar lugar á toda clase de invenciones: Madrid entero sueña y los hechos positivos y vulgares pierden su prestigio, concluyendo por crear sus improvisaciones los mismos autores del engaño, de igual modo que el que escribe un drama llega á creer que existen los personajes que inventó.

Se comprenden aun que la serena razón condena á los que se dedican á fabricar moneda falsa; pero no concibe de la misma manera, la lógica y el buen criterio, esa industria de explotación aun más difícil, que consiste en falsificar la realidad.

\*\*\*

Concédese alguna importancia á las reformas del departamento de Marina recientemente firmadas por S. M. la Reina en San Sebastián y que ayer publicó *La Gaceta*.

Según parece, el Sr. Rodríguez Arias ha logrado, con algunas modificaciones para no perjudicar determinados servicios de fuerza armada, y con disposiciones que conceptúa provechosas en lo futuro, obteniendo mayores reducciones en los gastos, realizar economías por valor de 1.291.888, es decir, 362,786 pesetas más de las que ya figuraron en el proyecto presentado á los cuerpos colegisladores aunque por tener que realizarse las bajas en plazo posterior al de 1.º de julio último solo se obtendrá en este ejercicio una economía líquida de 1.100.488 pesetas.

Es opinión general que una parte de estas economías son buenas porque suprimen ó reducen los gastos superfluos pero... (y aquí entra á manifestarse el carácter pesimista que preside todos los juicios de los actos del Gobierno) creen algunos que se pueden obtener mayores economías sin detrimento de la defensa nacional y que podemos irnos preparando para montar la nueva escuadra sin aumento de gastos.

\*\*\*

Un amigo que tiene un proyecto de ley inédito, nos leía las pasadas uno de los artículos cuya sustancia es la siguiente:

«Es lícito criticar todo acto ó propósito de los Gobiernos; pero el autor tendrá la obligación de proponer al mismo tiempo el medio mejor de enmendar lo que se censura, para que el público compare.»

—Qué gran artículo sería ese, le dijimos, si

se aplicase en España á las cuestiones de Hacienda.

Porque España según lo que se ataca á todo ministro que hace un presupuesto, está llena de hacendistas: y por la falta de ese artículo en la ley todos ignoramos los planes, reformas y maneras para arreglar la Hacienda que guardan en su mente los peritos en materias rentísticas.

Hoy, por ejemplo, si hemos de creer á la generalidad de los periódicos, son insuficientes las economías hechas; pero en cambio tendríamos treinta ó cuarenta presupuestos buenos, hechos por aquellos que critican y las Cortes solo tendrían el trabajo de elegir.

Consideramos la indicación del proyecto de nuestro amigo indispensable, pues exigiéndose á los ministros de Hacienda que paguen oportunamente las atenciones públicas y oponiéndose cada cual á todo arbitrio para allegar recursos, no hay ministro que no se halle en la falsa posición del amante para quien se hizo aquella antigua copla:

Ni quiero que te vayas  
Ni que te quedes  
Ni que me dejes sola  
Ni que me lleves

El Corresponsal.

## El Emperador de Austria

EN BERLIN

Los Emperadores de Austria y Alemania estuvieron el miércoles en Spandau con objeto de asistir á varias maniobras militares.

La parte más interesante de éstas fué el ensayo que practicaron varias divisiones haciendo fuego con cartuchos de pólvora sin humo.

Los resultados fueron excelentes. A pesar de los millares de disparos, la atmósfera estaba perfectamente despejada de humo.

Después de las maniobras, según telegrafían á *El Imparcial*, los Emperadores almorzaron en el bosque y á las cinco de la tarde tomaron de nuevo el tren para dirigirse á Potsdam.

En el momento en que los Emperadores subían á los coches se desencadenó una terrible tempestad.

Esta tormenta sorprendió en el camino á las tropas que habían tomado parte en la maniobra y que regresaban á sus respectivas guarniciones.

Las exhalaciones menudeaban de un modo aterrador y causaron varias víctimas entre las tropas.

Un destacamento de hulanos tuvo un hombre y un caballo muertos y cuatro hombres más y cuatro caballos quedaron paralíticos.

El viaje de los Emperadores á esta residencia imperial tenía por principal objeto el deseo del Emperador Francisco José de presentar sus respetos á la Emperatriz Augusta, viuda de Guillermo I, y visitar la tumba de Federico III.

Francisco José cumplió primero el piadoso deber de rezar largo rato sobre la tumba del que fué su amigo. Salíó muy conmovido de la capilla, y durante muchos minutos no despegó los labios. El Emperador Guillermo respetó aquel silencio, comprendiendo que el Emperador Francisco José pensaba probablemente en su malogrado hijo Rodolfo.

Después ambos Soberanos fueron al castillo de Babelsberg, donde comieron con la Emperatriz abuela, regresando por la noche á Berlín.

El Emperador de Austria ha condecorado al Conde de Waldsee, jefe del Estado Mayor alemán.

El miércoles visitó al Mariscal Moltke y recibió al Príncipe de Bismarck, con quien celebró una larga conferencia. También ha conferenciado éste con el Conde de Kalnoky.

El heredero del Emperador de Austria ha sido agraciado por Guillermo II con las insignias del Águila Negra.

El jueves salió con dirección á Ischi el Emperador de Austria.

Guillermo II le acompañó hasta la estación del ferro-carril, siendo cordialísima la despedida de ambos Soberanos, los cuales se separaron dándose estrecho abrazo.

No hubo ninguna ceremonia oficial con motivo de la marcha del Emperador.

## Desde Barcelona

16 de Agosto de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Considero de tanta importancia en estos tiempos de mamarrachos lírico-bailables la aparición de una obra sana, divertida é ingeniosa, que sin temor al disgusto de los lectores voy á trazar lo más condensada y claramente posible el argumento de la estrenada anteanoche en el

teatro de Cataluña, por la excelente compañía en su género, que dirige el Sr. Bosch. La obra se titula *Las hijas del Zebedeo* y es original la letra de Estremera y la música de Chapí.

Polissón, modisto, tiene en su casa á una muchacha hija natural de Palomo, dueño de un merendero en las Ventas del Espíritu Santo. El hijo de Palomo, empleado en casa de un marqués del cual se finje vástago, está enamorado de la hija de Polissón, una muchacha desmemoriada como ella sola, pero que no tiene pelo de tonta.

Polissón consigne dar con el «padre de la criatura», el cual ha averiguado también que la muchacha recogida y educada por Polissón no es otra que la niña que tantos años ha estado buscando.

Palomo se dirige á casa de Polissón y le pide, sin revelar el parentesco que con ella la une á la muchacha, con el objeto, dice, de ponerla detrás del mostrador, pues su mujer es ya vieja y le fatiga demasiado el incansable trabajo del establecimiento. Polissón accede, pero antes quiere seguir buscando por algunos días al padre de la chica.

Antes de leer la targeta que le ha entregado el dueño del Merendero del Zebedeo y por consiguiente antes de que haya podido averiguar Polissón que aquel es el padre de la muchacha, ó sea el mismo Palomo que andaba buscando, ha escrito el modisto una carta en pésima ortografía y no más boyante sintaxis, en la cual le dice á Palomo que le remite, como habían convenido, á la muchacha.

Pero al ver que ésta es nada menos que hija del Zebedeo» escribe á éste otra carta, en la cual sustituye la palabra «chica» por «hija».

El diablo que todo lo encada hace que la hija natural de Palomo haya prometido á su novio ir al teatro aquella tarde, é ignorante del contenido de la carta que Polissón le ha entregado con orden de llevarla al dueño del Merendero del Zebedeo, se la da á Luisa, la hija del modisto, que, con las oficiales del taller, tenía que ir de juerga al mismo merendero.

Sería tarea hasta difícil ir exponiendo los chistosos lances á que da lugar esa sustitución de emisario. Palomo, convencido de que aquella es su hija, no sabe como impedir que su hijo siga amándole, pues de cantar claro tiene que enterarse su esposa y ésta le armará la de Dios es Cristo. El hijo de Palomo tiene que confesar á Luisa que no es pariente del marqués, ni cosa que le valga. La esposa barrunta algo y empieza á chillar y á poner cara de fiera en ayunas. Luisa no entiende una palabra de todo aquello, ni acierta á explicarse como siendo hija de Polissón, pueda resultar hermana de su novio.

En esto aparece Polissón y concierta con Palomo el desposorio de su hija con el heredero de éste. El Zebedeo corre á comunicar la fausta nueva á Arturo, su hijo; Arturo se la da á conocer á Luisa y los dos se ponen á saltar de gozo. Palomo no comprende qué ha de comprender! porque ahora se alegran, habiéndoles causado antes tanta tristeza la noticia de que no podían casarse. Luego descubre Luisa que no es ella la prometida, sino la otra, la hija de Polissón, en fin, un lío, una madeja, de difíciloso desenredo y llena de chistes de buena ley y peripecias de un sabor cómico sumamente delicado.

La llegada de la verdadera hija de Palomo, con la otra carta, con la segunda que había escrito Polissón y que trae creyendo que Luisa se había olvidado de ello, complica aún más la trama.

Palomo después de leer la segunda carta exclama: —¡Más hijas!

Las explicaciones que dan las dos muchachas y que confirma Polissón deshacen el complicado nudo; pero aún hay otro lance sabroso y divertido: la esposa de Palomo se ha enterado de que aquella joven es hija natural de su marido y pone el grito en el cielo; pero como la carta de Polissón está tan mal escrita logran convencerla de que no dice lo que en verdad dice y ella se da por satisfecha.

Lo que acabo de escribir no puede dar sino una ligera idea del *quid pro quo*. Y si á esto añadimos que en toda la obra hay un verdadero derroche de sal y de gracia y que la música con que la ha engalanado Chapí, aunque demasiado seria, es un primor de instrumentación y tiene una difícil facilidad encantadora, se comprenderá que es preciso saborear la obra en el mismo teatro para percibir su delicado efecto estético.

Tal vez haya algo de exageración en estos elogios; pero si se tiene en cuenta, como al principio he indicado, que esta obra á sido producida en medio del creciente *flamenquismo* que todo lo invade, parecerán débiles é insignificantes. Puede que si toda la prensa se diera á de-

nigrar las grotescas revistas líricas y á ensalzar las obras que, aunque de escasa trascendencia, revelan ingenio, otro gallo le cantara al teatro nacional.

\* \*

Continúa siendo la comidilla diaria de la prensa las desgracias ocasionadas por las tranvías, especialmente por los de vapor. Para dar cuenta de ellas sería preciso llenar unas cuantas cuartillas cada semana. Los escándalos entre los conductores de ómnibus Oliva y tranvías, tampoco llevan traza de terminar por ahora. Parece que será preciso aplicar el peregrino remedio que aconsejó un concejal y que yo me atreví á censurar en una de mis anteriores; esto es: suprimir una de las empresas.

\* \*

Se ha constituido en esta ciudad una «Academia Politécnica Universal» que tiene por objeto según se lee en sus Estatutos «el fomento, ayuda y protección de las Ciencias, Artes, Bellas Letras, inventos y descubrimientos en el mundo entero.»

Propónese la Academia celebrar congresos, concursos científico-literarios, exposiciones públicas, facilitar socorros á los inventores, hombres de ciencia y artistas necesitados, formar una Enciclopedia Universal y otra porción de cosas á cual más útiles é importantes.

Pedir más....

Es su presidente perpétuo D. Victor Ogar d' Elbosch.

\* \*

En breve tendremos en el Lírico compañía de ópera, de la cual tomarán parte la soprano dramática Sra. Fornari, la soprano ligera señora Edel, la primera medio soprano Sra. Bachiani, la contralto Sra. Stella, los tenores señores Bazgani y Santineli, el barítono Sr. Villani, el primer bajo Sr. Villani y el maestro director y concertador S. Bimboni.

La temporada se inaugurará probablemente con la ópera «Orfeo» de Gluck.

\* \*

Fué ayer día de fiestas en Cataluña. Nada menos que treinta y cuatro pueblos celebraron su fiesta mayor. Muchos barrios de la Condal Ciudad engalanaron sus calles con banderas, de color y follaje. Hubo bailes, músicas, fuegos artificiales é iluminaciones. La vecina villa de Gracia se vió inundada durante todo el día por los barceloneses que fueron á contemplar sus espléndidos festejos y la ceremonia de colocar la primera piedra del mercado que en la plaza de la Libertad de dicha villa trata de construirse.

\* \*

Ni los buques están seguros. Varios cacos cogieron uno de estos últimos días un bote, se dirigieron al bergantín goleta *La Fé* y empezaron un verdadero saqueo. Suerte que uno de los tripulantes se apercibió á tiempo.

El Sr. Rius y Taulat se halla bastante mejorado de la enfermedad que le aqueja.

Dícese que en la sesión que hoy celebrará el ayuntamiento, ó en la inmediata, propondrá un concejal que se pongan en los faroles los nombres de las calles, medida cuya utilidad comprende cualquiera.

Ayer se abrió un concurso de tiro al blanco que terminará el próximo domingo á las doce de la noche! Al tirador que en cien disparos haga más blancos se le concederá un valioso objeto artístico.

El industrial D. Tomás Rivalta presentó al ayuntamiento un proyecto por el cual trata de convertir el puente que une al Palacio de la Industria con lo que fué Sección Marítima de

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 43

EMILIO GABORIAU

## LOS HOMBRES DE PAJA

(Obra traducida por D. Angel de Luque y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

peles guardaban señales de todos los huéspedes que se habían sucedido. El techo estaba lleno de grietas y el piso movido. Las puertas cerraban y abrían con dificultad.

Los muebles no podían estar peor. La señora Fortin decía gimiendo:—Cómo se usa todo. ¡Aun no hace diez años que compré estos muebles!

Hacía más de quince, y los había comprado usados. Así estaba todo.

El objeto más suntuoso era una enorme estufa que ocupaba casi la mitad de la antecámara-sala-comedor. Aunque no se la podía encender porque no tenía tubo, la Fortin no quería retirarla, porque decía que daba muy buen aspecto á la habitación.

Todo aquel *comfort* costaba á Magencio cua-

la Exposición, en grandioso restaurant. Al efecto se cubriría el puente con una rotunda de cristales en invierno y de persianas en verano. Asegura un periódico que el proyecto está á punto de ser aprobado por el Municipio.

Los zorrillistas se preparan para la próxima lucha electoral, organizando activamente los trabajos del censo de su partido. Lo que falta averiguar es en favor de quien lucharán; pero lo más probable es que no tengan nada que agradecerles los que esperan el maná republicano.

Varias comisiones obreras han obsequiado al Sr. Maluquer de Tirrell con un almuerzo en San Juan Despi en prueba de gratitud por el interés que siempre ha demostrado en la defensa del trabajo nacional y mejoramiento de las clases obreras.

B. AMENGUAL.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

El festival dado ayer en el salón del Trocadero por la Sociedad de fiestas españolas, obtuvo un éxito extraordinario.

Asistió Mad. Carnot, que hizo á los artistas un valioso obsequio.

También concurrió á la fiesta el bey de Túnez.

Esta es la primera vez que se ha bailado en el salón del Trocadero.

—Las noticias recibidas de la frontera de Italia afirman que á pesar de las afirmaciones de la prensa sobre el licenciamiento de 70.000 hombres del ejército, continúan los aprestos militares en aquel país, sobre todo en la raya de Francia, donde los trabajos de fortificación se prosiguen en grande escala.

—Vuelve á observarse en Irlanda la comisión de crímenes por la cuestión agraria.

El malestar latente siempre en la isla vuelve á traducirse en hechos de fuerza y violencia.

—Se ha proclamado el estado de sitio en la isla de Creta.

Parece que hay entabladas negociaciones entre Chaker y los cretenses.

—La prensa rusa ha comenzado á publicar artículos satíricos sobre ja entrevista de los emperadores de Alemania y Austria.

Turquía envía dos acorazados á la isla de Creta.

La exreina Natalia de Servia ha escrito á muchas señoras servias anunciándoles que el día 29 del actual llegará á Belgrado.

—Reina verdadero pánico financiero en Turín, á consecuencia del suicidio del director del Banco de Descuentos.

La multitud acude ansiosamente á los despachos de dicho Banco para retirar sus depósitos.

Asegúrase que el Banco de Nápoles prestará cuatro millones al de Turín para que pueda hacer frente á sus compromisos.

La opinión pública está muy excitada y censura vivamente la inacción del gobierno en este asunto.

—Según dice un periódico de Buenos Aires, la actriz Carmen Calmarino, que figuraba como característica en la compañía dramática Tubau Palencia falleció repentinamente en el mismo escenario al terminar la representación de *Divorción* en el teatro de Montevideo. Esta artista era muy apreciada por el público y la Tubau le profesaba inmenso cariño.

### La condena de Boulanger

En la sesión secreta celebrada por el Senado constituido en Alto Tribunal, después de declarar á Enrique Rochefort y á Dillon có-

renta y cinco francos al mes, más cinco francos por el servicio, pagados del 1.º al 3.

—Me han engañado muchas veces—decía la Fortin á los que que la pedían alguna prórroga. —Y ni á mi padre esperaba un día más.

La casualidad había llevado, después de la *Commune*, á Magencio á aquel hotel.

A la semana de estar allí, juraba que no deterioraría mucho el mobiliario de los esposos Fortin.

Había ya buscado y encontrado otro alojamiento mejor y más barato, cuando un encuentro que tuvo en la escalera vino á modificar repentinamente sus propósitos y á dar á su cuarto un aspecto que él no había sospechado. De esto hacía un año.

Una mañana al salir, se cruzó en el descanso de la escalera con una joven alta y morena que subía muy de prisa.

Magencio quedó muy impresionado, y en todo el día le fué imposible pensar más que en ella.

Desde luego le había parecido muy linda. Y ciertamente no era su traje lo que hacía resaltar su belleza. Llevaba un pobre vestido de lana negro y un sombrero muy sencillo. Pero á pesar de ello tenía un aire de incomparable dignidad que encantaba é inspiraba respeto, y un andar de reina....

Era el 30 de Julio.

Aquel día al pagar á la Fortin, mientras ésta extendía el recibo:

—¿No me habíais hablado—le dijo con aire indiferente—de que tengo una vecina?

—¡Ah, sí! la señorita Luciana....

—¡Bonito nombre!

—¿La habéis visto?

plices en el delito de atentado, el tribunal se ocupó en examinar la parte del proceso relativo al delito de concusión de que se acusa al general Boulanger, declarándole reo del delito de malversación y sustracción de fondos públicos.

Por la tarde el Alto Tribunal suspendió la Audiencia para redactar la sentencia.

Durante la suspensión, los grupos republicanos del Senado se reunieron y acordaron solicitar del gobierno que haga respetar la sentencia del Alto Tribunal cuando este se disuelva y que adopte medidas extraordinarias contra los funcionarios públicos comprometidos en la campaña boulangierista.

La sesión se reanudó á las seis y media de la tarde.

El presidente leyó la sentencia, redactada en términos muy extensos, que condena al general Boulanger y á MM. Rochefort y conde Dillon á la pena de deportación perpetua dentro de un recinto fortificado y al pago de las costas del proceso.

A las siete y cinco minutos de la tarde terminó la última audiencia del Alto Tribunal de justicia.

La policía ha detenido á 100 vendedores de periódicos hostiles al Alto Tribunal.

También ha arrancado de las esquinas la contestación de Boulanger al informe fiscal.

La *Cocarde* ha distribuido 100.000 ejemplares con la referida contestación.

El *Gaulois* ha publicado un suplemento, dando á luz una colección de documentos que tienden á demostrar la falsedad de los testimonios que se han invocado contra Boulanger.

### El Gordito en la cárcel

Días atrás viajaba en el tren correo que se dirigía á Lisboa el afamado matador Antonio Carmona, el *Gordito*, acompañado de los diestros Manuel Sevillano y Antonio Saño (¿Zayas?) para trabajar al día siguiente en la plaza de Cintra.

A *Folha do Povo*, valiente diario de Lisboa, dice que cuando el tren indicado llegaba cerca de Santarem, tuvieron los diestros españoles una pequeña cuestión con unos individuos que con ellos viajaban, y parece que resultó agredido el comisario del gobierno Sr. Pitta, que iba de servicio en el expresado tren.

Apenas llegado éste á la estación de Santa Apolonia, y al salir de la estación los toreros sevillanos, fueron presos y conducidos á la comisaría de la primera división.

Una vez allí, el empresario de la plaza de Cintra, Sr. Guerra, prestó fianza, á fin de que pudiesen cumplir su compromiso en la corrida anunciada, después de la cual estaban obligados á seguir hasta Santarem, á fin de ser entregados á las respectivas autoridades de aquella ciudad.

Este conflicto internacional taurino preocupará hondamente á los aficionados, por no poderse calcular las consecuencias que puede traer consigo, ni los términos en que habrá de resolverse tan enojosa y complicada cuestión.

Por de pronto podemos decir que el domingo 11 se jugó en Cintra la corrida anunciada, siendo el *Gordito* muy aplaudido, según telegramas recibidos en esta capital. D. Antonio brindó al rey la suerte de banderillar al cambio en la silla y obtuvo un buen regalo. La concurrencia, que era muy numerosa, parece que salió sumamente complacida.

En vista de esto esperamos que los diestros serán indultados.

### De la Península

Una comisión de empleados de la administración de consumos visitó al Sr. Aguilera para hacerle presente que ellos han sido inocentes en todo lo que en ese ramo se ha hecho.

—Acabo de encontrármela.... No es fea.

—¿No es fea!.... ¡Difícil de contentar sois!... ¡No es fea!.... Me parece que romperíais más de un par de botas corriendo para buscar una que se le parezca.

Esta era la opinión de Magencio. Y sin embargo, con aire indiferente preguntó:

—¿Y hace mucho tiempo que es inquilina vuestra?

—Poco más de un año. Ha pasado aquí todo el sitio y se ha encontrado imposibilitada de pagarme. Quise despedirla, pero se fué derecha al comisario de policía que vino á prohibirme que la despidiese, y que despidiese á nadie. Es decir, que una no es dueña de su casa....

—¡Vaya una ridiculez!—dijo Magencio decidido á conquistar las simpatías de su patrona.

—¡Jamás había oído hablar de cosa parecida....

Por lo demás, Luciana me va pagando poco á poco los atrasos.

—¡Pobre joven!—dijo Magencio.

La Fortin se encogió de hombros.

—Verdaderamente, si ella quisiera podría pagarme en seguida y podría vestir mejor. Creed que no la faltan ocasiones de hacerse una posición; pero tiene sus preocupaciones y me canso inútilmente en predicarla.

Magencio escuchaba muy satisfecho aquellos informes.

—¿Y qué hace?

—No lo sé. No habla de sus asuntos. queréis creer que ni siquiera sé su apellido. Lo que puedo decir es que sale por la mañana temprano y que algunos días á las once no ha vuelto. Los domingos se queda en su cuarto le-

Dicha comisión salió del despacho del gobernador sin querer decir absolutamente nada de la contestación del Sr. Aguilera.

Inmediatamente fueron á visitar al Sr. Romero Paz.

—Los concejales suspensos que se encuentran en Madrid, entregaron al señor gobernador la siguiente exposición:

«Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Los que suscriben, concejales del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, á V. E. respetuosamente dicen: Que en los días 10 y 12 del corriente mes, les ha sido trasladado literalmente por el excelentísimo señor alcalde el acuerdo de V. E. por el que se les suspende en el cargo de concejales en unión de otros compañeros ausentes de las comisiones de consumos, obras y ensanche.

Como en dicho acuerdo no se expresan los fundamentos en que se apoya y contra él nos proponemos interponer el correspondiente recurso de alzada, tenemos necesidad de conocerlos para impugnarlos con el debido examen, según lo reclama la razón, la justicia, la equidad y la ley. Por lo tanto suplicamos á V. E. se sirva ordenar que se nos instruya de los motivos en que se funda la indicada providencia, ó que se nos dé traslado en forma de la misma á la mayor brevedad, expresando las razones que hayan podido determinar nuestra suspensión á fin de que dentro del término legal podamos apelar ante la superioridad, sin que tengamos que deducir el recurso de queja que en otro caso nos veríamos obligados á ejecutar, contra todo acto ú omisión que produjera la indefensión de nuestros derechos y contrariase la vindicación de nuestro honor personal, interesado en el bien desempeño de nuestro cargo de concejal.—Madrid 14 de Agosto de 1889.—(Siguen las firmas).

### Incendio de un vapor

De Sevilla salió con rumbo á Cádiz, el vapor *Vizcaya*, de la Compañía Ibarra, y al llegar frente á Bonanza inicióse un incendio en las carboneras, que tomó rápido incremento, produciendo entre los pasajeros y tripulantes la natural alarma.

Muchos se aterraron tanto que, sin oír las voces de los más tranquilos, se arrojaron al río, logrando salvarse á nado; otros más serenos embarcáronse en las lanchas, y de este modo también se libraron de una muerte cierta.

Empezó el siniestro á la una de la tarde y la confusión que produjo puede calcularse teniendo en cuenta que eran emigrantes que iban á Cádiz para trasladarse á América los que en su mayor parte formaban el pasaje.

Otro vapor que vió el peligro que amenazaba al *Vizcaya* acercóse á él para prestarle auxilios, y después lo remolcó hasta el puerto de Bonanza, donde las bombas trabajaron incesantemente para combatir el siniestro.

El barco ha quedado casi destruido en su interior; pero el casco puede aprovecharse, porque era de hierro.

Todos los efectos que conducía el buque se han inutilizado, principalmente los equipajes de los emigrantes, algunos de los cuales hubieran perecido sin la serenidad del capitán, cuya tranquilidad prestaba ánimos á los más temerosos.

El *Liberal* anuncia que se ha puesto á la venta el perro *Chato*, bull-dog de pura raza del cual se habló mucho con motivo del crimen de la calle de Fuencarral.

—Noticias telegráficas del general Wyler, comunicadas al señor ministro de Ultramar, aseguran que desde hace ya días no ha ocurrido caso alguno de cólera en Manila, Cavite y otros

yendo, y por la noche se va sola á pescar ó al teatro....

Entró un huésped, y Magencio se alejó pensando en los medios de entablar relaciones con aquella vecina tan linda y tan singular.

Porque algunas veces se había gastado el dinero con muchachas de condita equívoca, Magencio se tenía por hombre de experiencia, y creía poco en la virtud de una joven que vivía sola en una casa de huéspedes.

Púsose á espiar las ocasiones de encontrarla, y á fines del mes ya le saludaba familiarmente y la preguntaba por su salud.

Pero á la primer frase galante que arriesgó, ella le miró de un modo tan frío y le volvió la espalda con tal desprecio, que lo dejó con la boca abierta.

A la semana siguiente, vió con gran sorpresa que una tarde salió Luciana no con su trajecillo negro, sino vestida con suma riqueza.

Lleno de emoción la siguió. Un magnífico carruaje de dos caballos estaba parado á la puerta de la casa.

¡Qué que apareció Luciana, un lacaye le abrió respetuosamente la portezuela.... Ella subió, y se echó á reír con el gran trote.

Magencio, clavado en la acera, miró alejarse el carruaje, que se perdió entre los que se cruzan y se mezclan en la plaza del Chateaud'Eau.

—¿Se fué!—murmuró.

Cuando se volvió, se encontró con los esposos Fortin, que reían con una risa que le pareció siniestra.

—¿Cuando yo os lo decía!—exclamó la Fortin.—Ya se ha lanzado, é irá lejos.... Ya veis,

muchos puntos de la isla de Luzón que se hallaban invadidos.

Ayer debieron salir por los baños de Larrauri los Sres. D. Germán Gamazo y D. Antonio Maura, que ahora se encuentran en Santander. Desde allí irán á París y estarán de regreso en Madrid el 30 de Septiembre positivamente.

Durante el mes de junio último la recaudación hecha por las aduanas de la Península é Islas Baleares ha ascendido á 10.592.287 pesetas, ó sea 1.877.487 pesetas más que en igual período del año anterior.

Este aumento es debido á las mayores importaciones de petróleos, aguardientes y coloniales, pues solamente los dos primeros artículos dieron una alza de pesetas 1.402.129.

La baja en los trigos ha sido en dicho mes de pesetas 705.320.

Las aduanas que han tenido aumento en la recaudación son las de Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellón, Coruña, Gerona, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Lérida, Madrid (sección de aduanas), Pontevedra y Salamanca.

En Trives ha ocurrido un hecho criminal del que ha estado á punto de ser víctima el juez de instrucción de aquel distrito, D. Javier Costa, y que da la medida de lo que son las pasiones locales.

El día 8 del actual salieron á merendar á un sitio media hora distante del referido pueblo, el juez con su familia y otros tres caballeros vecinos de Cádiz que se hallan allí de temporada.

A eso de las diez de la noche, y en el momento de retirarse á casa, un criminal, oculto detrás de un muro próximo al sitio donde habían estado sentados, disparó un tiro dirigido al juez en los momentos en que se interponía entre éste y el criminal uno de los gaditanos, D. Fermín Alvarez, que recibió el balazo debajo de la tetilla derecha.

La consternación de toda la familia fué espantosa al ver al herido revolcarse cubierto de sangre; y cuando el juez, Sr. Costa, quiso correr tras el criminal, se lo impidieron su mujer y las otras personas que le acompañaban.

Inútil es decir que el criminal había elegido bien el sitio y la hora, y por lo tanto, que pudo escaparse sin que hasta la fecha se sepa quién es.

**De la Provincia**

Por R. O. de 30 de Julio último se dispone se saque á pública subasta la conducción diaria del correo á caballo ó en carruaje entre la estación-férrea de Manacor y Capdepera bajo el tipo de 450 pesetas anuales.

El jueves último un joven á quien un carro atropelló en la villa de Porreras, sacó un muslo fracturado. El carretero fué entregado á la autoridad judicial.

El sábado por la noche un sujeto de Alaró tuvo una acalorada disputa con un vecino suyo y pasando de la palabra al hecho le dió con una botella en la cabeza causándole una herida de consideración.

El agresor fué detenido y entregado á la autoridad competente.

Bien informados, podemos asegurar, que los baños termales de S. Juan de Campos no se abrirán al público durante el mes de Setiembre próximo, según han solicitado del Gobierno la Diputación provincial y el Médico-Director del Establecimiento; pues habiendo de informar el expediente el Real Consejo de Sanidad y hallándose éste en período de vacaciones, no saldrá la resolución hasta el Otoño próximo, en que habrá pasado la oportunidad de los baños.

**De la Capital**

Por providencia dictada por el Alcalde de esta ciudad en expediente de apremio por débito de la contribución territorial contra varios contribuyentes se venden las siguientes fincas:

Una porción de tierra con una casa conocida por can Rigo, valuada en 950 pesetas.

Otra porción de tierra en el sitio denominada can Brusca, tasada en 1.925 pesetas.

Una casa, número 18 de la calle de la Cofradía de esta ciudad justipreciada en 4.780 pesetas.

Los peones camineros del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, estrenarán hoy el nuevo uniforme que ha mandado construir dicha corporación.

Se ha publicado en el Boletín Oficial el anuncio del Instituto de segunda enseñanza manifestando que la matrícula para el curso académico de 1889 á 1890 estará abierta en aquella Secretaría durante los últimos quince días del próximo Septiembre, así para los estudios generales de segunda enseñanza como para los de náutica y de aplicación y que en el propio plazo se verificarán los exámenes extraordinarios de prueba de curso correspondientes á las asignaturas de la matrícula oficial como para aquellas que se hayan estudiado privadamente.

Ayer tarde quedaban desembarcados los seis cañones de grueso calibre que para el artillado de nuestras costas ha traído el vapor Santa Ro-

sa, para cuya operación tantas tranquilas han tenido que hacerse por faltar en nuestro muelle buenos aparatos para carga y descarga.

Durante los últimos quince días del mes de Octubre próximo se verificarán exámenes generales de aspirantes á procuradores que reúnan las condiciones señaladas en la ley y disposiciones vigentes.

Durante los tres últimos días el movimiento de vapores ha sido extraordinario en nuestro puerto.

El sábado por la mañana llegó de Barcelona el *Isleño*, con carga general, el correo y pasajeros.

Por la noche salió el *Cataluña* con lastre para Cette.

El domingo por la mañana salió el *Jaime II* para Ibiza y Alicante.

Mástarde entró el *Menorca* procedente de Argel: á las dos el *Alsido* de Barcelona, á las cuatro el *Churruca* y á las seis el *Bellver*.

Ayer por la mañana entró el *Unión* procedente de Valencia.

A las once salió el *Cabrera* para la isla de su nombre y á las cinco el *Menorca* para Mahón.

Según dice un colega en la casa que habita el Sr. Vicario general en la calle del Conquistador el domingo se encontró la puerta abierta lo que produjo un poco de alarma por creerse que se habría cometido algún robo; más habiendo regresado del campo el mencionado señor y viendo que nada faltaba se supuso que al marchar se había olvidado de cerrar la puerta. Un agente de orden público custodió la habitación todo el tiempo que estuvo abierta.

Ha regresado á esta capital D. Manuel Fuenmayor, secretario de este Gobierno militar.

Las carreras que anualmente se celebran el día de S. Bernardo y que en otro tiempo lograron también fama como las de S. Magín, tendrán efecto esta tarde á las tres y media en el campo denominado de Withingam junto á Son Massanet y á orillas de la Riera.

Esta tarde á las seis la banda Palmesana tocará algunas piezas de su repertorio en la fiesta que se dedica á San Bernardo en el monasterio de la Real.

Noticias del ejército:

Ha sido ascendido á subinspector médico de primera clase el que lo era de segunda D. Alejandro Torres Puig, con destino á la Dirección general del ramo.

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al teniente de navío D. Carlos Villalonga y Vega Verdugo y al comandante de ingenieros D. Mariano Sancho Cañellas.

Ha sido destinado al octavo batallón de artillería de plaza acuartelado en Mahón, el teniente D. José Bordoy Pujol.

El teniente de esta comandancia de carabineros D. Pedro Gil Carrió ha sido ascendido á capitán.

Ha sido confirmado en su empleo de alférez de reserva de la escala gratuita D. Juan Soriano con destino al regimiento de reserva de Inca.

Los vecinos de la plaza de la Paja se quejan de lo molesto que es sacar el agua con la bomba en aquel depósito, por efecto de la poca cantidad de líquido que contiene. Por esto suplican que se tenga lleno constantemente para evitar estas molestias.

Se han acercado á nosotros algunos vecinos del Arrabal de Santa Catalina, que, conociendo del acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, sobre las rasantes de aquella barriada nos suplican que hagamos presente á dicha corporación la imposibilidad material de que las obras indicadas puedan llevarse á efecto por cuenta de los propietarios.

La mayor parte de éstos, son pobres jornaleros que deben todavía el solar de sus viviendas y no pueden pagar el censo; y si sobre estos gastos, se les obliga á verificar las rasantes, se verá el municipio en la precisión de apelar á los apremios y embargos, pues aun sin ánimo de desobedecer las órdenes superiores, carecen en absoluto, la mayor parte de aquellos propietarios, de medios para cumplirlas.

Trasladamos al Ayuntamiento estas indicaciones, para que estimándolas justas, vea de modificar ó atenuar en la forma más adecuada y prudente, el acuerdo aludido.

Ayer fueron multados por la Alcaldía los dueños de dos tabernas de las afueras que se encontraron abiertas después de la hora reglamentaria. También fueron multados los concurrentes á dicho sitio, que infringían la mencionada disposición.

Un carabinero de esta Comandancia que vivía en la Plaza de Santa Catalina número 9, se suicidó ayer dentro de su casa, disparándose un tiro. Se ignoran los motivos de esta determinación. El Juzgado correspondiente acudió ayer tarde á levantar el cadáver instruyendo las oportunas diligencias.

**Método por diferencias**

**Tratado teórico-práctico**

DE TENEDURÍA DE LIBROS, POR PARTIDA DOBLE

A mediados del próximo Setiembre, quedará terminada esta importante y útil publicación.

**SE ADMITEN ENCARGOS**

Obra completa 15 pesetas. Pago anticipado. Franco de porte.—Escuela Mercantil de Felanitx.—Balears.

**Publicaciones oficiales**

**Gaceta de Madrid**

Extracto del número correspondiente al día 13 del actual:

Gracia y Justicia.—Reales decretos sobre movimiento de personal en la magistratura.

Fomento.—Leyes sobre deagüe de concesiones mineras.

Otra incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de la de Mazariegos á Lagartos (Palencia), termine en la de Santander en el pueblo de Menzón.

Real decreto aprobando la intrucción para la mejor aplicación de la de 9 de Abril último sobre la propiedad minera.

Gobernación.—Real orden sobre la división del término municipal de Nules en distritos y colegios.

**Sociedades y Corporaciones**

**Compañía Curtidora é Industrial en liquidación**

La Comisión liquidadora de esta Compañía, debidamente autorizada por la Junta General de accionistas, tiene acordado abrir un concurso de subasta para la venta del edificio fábrica, almacén, casa administración y terrenos anejos á los mismos de propiedad de esta Compañía situados en el Molinar de levante y sitio conocido por «Son Berenguer»; bajo las condiciones siguientes:

1.º La subasta tendrá lugar el día 21 de Agosto á las doce del día en las oficinas de la Sociedad (San Bartolomé 41); será pública, á pliego cerrado, y no se adjudicará si la postura no acomoda.

2.º Los pliegos deberán quedar presentados con 24 horas de anticipación á la señalada para la subasta, no admitiéndose ninguno sin el depósito previo de Pesetas 2.500 á nombre de la Compañía Curtidora é Industrial en el Cambio Mallorquín, Crédito Balear ó Banco de España. Dichos depósitos serán devueltos á sus dueños terminado que sea el acto de la subasta excepto el del postor agraciado que se retendrá como garantía del cumplimiento del contrato y á cuenta del remate.

3.º El pago de la subasta, si en los pliegos presentados no se impusiesen condiciones que fuesen aceptadas por la Comisión, deberá quedar satisfecho en efectivo dentro de los 30 días siguientes el del remate.

Para la adjudicación se tendrá en cuenta las condiciones que se ofrezcan para el pago.

4.º Del acto de la subasta se extenderá acta notarial.

5.º Los gastos de la escritura matriz, su copia en papel sellado y demás que se ocasionen por el traspaso, incluso los del acto de la subasta, serán de cargo del comprador.

6.º Los inmuebles antes mencionados se enajenan libres de todo gravamen y en el estado actual en que se hallan. Se facilitarán en las oficinas cuantos datos se deseen, como igualmente los permisos para examinar los edificios puestos en venta, á cuyo efecto, lo propio, que para la presentación de los pliegos, estarán abiertas las oficinas de doce á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde en cada uno de los diez días laborables anteriores al prefijado para la subasta.

Palma 30 Julio 1889.—P. A. de la Comisión liquidadora.—El Secretario, J. Ripoll. 11

**Cultos**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

En Santa Fe concluye; exposición á las seis, y después misas rezadas. Al anochecer, un rato de meditación, Trisagio con música y la reserva precedida de *Te-Deum*.

**Otras funciones**

En la Catedral, fiesta dedicada á San Bernardo: á las diez misa mayor con música y sermón por D. Matías Compañy, canónigo Lec-toral.

Mañana miércoles á las ocho y media en la Capilla del Real Palacio misa y salve á la Virgen del Pilar á la intención de una persona devota, rogativa para el alivio de las penalidades del Romano Pontífice, salve á la Virgen del Carmen y de los Dolores y responso por el eterno descanso del alma del Sr. Padre del M. I. Señor D. Diego de Lara y Valle. Arcediano de la Santa Primada de España.

**Visita á la Corte de María**

En el Santo Hospital, á la Virgen de Belen.

**Estadística**

**RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.**

**Nacimientos**  
Día 16  
Varones, dos. Hembras, tres.

Día 17  
Varones, tres. Hembras, cuatro.

**Matrimonios**  
Día 16  
D. Pedro Pons y Alemany con D.ª Magdalena Clar y Oliver.

Día 17  
D. José Bujosa y Salom con D.ª Margarita Santandreu y Comas.

**Defunciones**  
Día 18  
Miguel Mulet Payeras, viudo, de 80 años, Hospital, de vejez.

Pedro Juan Burgos y Escanellas, casado, de 55 años, calle de Cáceres, de rebrandecimiento.

José Coll Jimeno, casado, de 36 años, calle de la Galera, de tuberculosis.

Lorenzo Vallespir Estarellas, soltero, de 29 años, Hospital, de viruela.

Pedro Valcaneras Cánaves, de 9 meses, calle del Socorro, de bronquitis.

Margarita Suñer Oliver, viuda, de 62 años, calle de Valseca, de afección cancerosa.

Día 19  
Juan Borrás Saurina, casado, de 80 años, Plaza de S. Gerónimo, de muerte repentina.

Juan Adrover Gri al, soltero, de 73 años, Hospital, de anemia.

Juan Far Bibiloni, soltero, de 73 años, Hospital, de úlcera urinaria.

Guillermo Bosch Palmer, de 2 años, Arrabal (calle de S. Magín), de accidente.

Arnaldo Cañellas Salom, de 1 día, Son Sardina, por no ser viable.

**Hospital Civil**

Día 18  
MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, cuatro.—Altas, cinco.

Día 19  
Entradas, siete.—Altas, ninguna.

**Registros del puerto**

Día 17  
Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada y libre de nubes en todos rumbos. Medianamente calinosa en los montes y brumosa en el mar con mucha humedad.

Idem del viento.—S. O. galeano que fué muy fresco en las horas fuertes del día.

Idem de la mar.—Ligeramente rizada del viento con bajo oleaje del mismo.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Portopl.—Sin señal.

**Movimiento de buques**

Día 17  
FONDREADOS

De Barcelona en 2 días, goleta *Joven Luisa*, cap. Juan Pujol, de 88 ton., con 7 trip. y efectos.

De Ibiza en 2 días, laud *San Rafael*, cap. José Escandell, de 16 ton., con 6 trip., sal y efectos.

De Valencia en 2 días, laud *V. del Carmen*, cap. Pedro García, de 14 ton., con 7 trip. y melones.

De Malgrat en 4 días, laud *San Esteban*, cap. Mariano Ferrer, de 30 ton., con 6 trip. y pipas vacías.

De Barcelona en 13 horas, vapor *Isleño*, mat. de Palma, cap. Francisco Tarongí, de 314 ton., con 20 trip., 20 pas., valija y efectos.

Día 18  
De Valencia en 3 días, pailebot *San José*, cap. Bartolomé Enseñat, de 50 ton., con 7 trip. y efectos.

De Soller en 2 días, jabeque *Antonieta*, cap. Vicente Bernas, de 60 ton., con 3 trip. y efectos.

De Argel en 20 horas, vapor *Menorca*, mat. de Mahón, cap. Francisco Cardona, de 190 ton., con 19 trip., 28 pas. y ganado.

De Barcelona en 14 horas, cañonero de guerra *Alsido*, com. D. Pedro Domenge, de 1 cañon, 48 trip., 3 pas., y su equipo.

De Tarragona en 1 día, vapor *Churruca*, cap. M. Baldó, de 814 ton., 32 trip. y cargo general.

De Cette en 2 días, vapor *Bellver*, cap. Juan Bil, de 788 ton., con 27 trip., 4 pas. y efectos.

Día 19  
De Valencia en 12 horas, vapor *Unión*, cap. Juan Bosch, de 401 ton., con 25 trip., 7 pas., valija y efectos.

**DESPACHADOS**

Día 17  
Para Cette vapor *Cataluña*, cap. Guillermo Pujol, de 682 ton., con 24 trip., y lastre.

Para Ibiza vapor *Jaime II*, mat. de Palma, cap. Rafael Vich, de 289 ton., con 21 trip. pas., valija y efectos.

Para Malgrat laud *Felipe*, cap. Sebastián Turro, de 28 ton., con 6 trip. y vino.

Para Mazagan bergantín goleta *Guiani* 1.º, cap. Juan Sabater, de 190 ton., con 5 trip., y lastre.

Para Ibiza balandra *Flor de Mar*, cap. José Tur, de 40 ton., con 6 trip. y efectos.

Parr Termini bergantín goleta *Urbana*, cap. Antonio Vaquer, de 165 ton., con 8 trip. y lastre.

Para Barcelona pailebot *Joven Francisca*, cap. Bernardo Esteva, de 50 ton., con 6 trip. y efectos.

Día 18  
Ninguna.

Día 19  
Para Mahón vapor *Menorca*, mat. de Mahón, cap. Francisco Cardona, de 190 ton., con 19 trip., 3 pas., valija y efectos.

Para Alicante polacra *Cortés*, cap. Juan Sabrafea, de 154 ton., con 9 trip. y lastre.

Para Cette vapor *Bellver*, cap. Juan Bil, de 788 ton., 27 trip. y lastre.

Para Vinaroz vapor *Churruca*, cap. Miguel Baldó, de 814 ton., con 23 trip. y resto de carga.

**Matadero**

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Día 17 y 18  
Cerdosas . . . . .  
Vacunas . . . . . 29  
Lanares . . . . . 165

**BOLETIN METEOROLÓGICO**

*Día 19—5 mañana.*

Barómetro.	61,9	mm.
Termómetro seco.	27,5	grados.
Id. húmedo.	24,1	id.
Mínima.	21,9	id.
Reflector.	19,5	id.
Dirección del viento.	S.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	1'4	mm.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

**Salidas de Palma.**  
Para Barcelona, miércoles 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alouidia.  
Para Valencia, jueves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alouidia.  
**Llegadas á Palma.**  
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alouidia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

Palma 17 de Agosto.		DINERO.
Crédito Balear.		119'00
Cambio Mallorca.		8'50
Ferro-carriles de Mallorca.		61'75
Alumbrado por Gas.		194'00
Salinas de Ibiza.		194'00
Obligaciones de los F. C. de M.		par
Harinera Mallorca.		95'00
Bonos Municipales.		49'50
La Islaña, Empresa Mallorca de vap.		48'00
<i>Madrid 17 Agosto, (Cotización oficial.)</i>		
4 p 000 perpétuo interior.		74'55
4 p 000 amortizable.		89'00
Billetes hipotecarios de Cuba.		105'90
Banco de España.		403'00
Tabacos.		108'50
<i>Barcelona 17 Agosto (Cotización de la tarde.)</i>		
4 p 000 perpétuo interior.	fin Agosto.	74'53
4 p 000 perpétuo exterior.	id.	76'18
4 p 000 amortizable.		88'75
Billetes hipotecarios de Cuba		106'12
Banco Hispano-Colonial		63'25
Ferro-carriles del Norte		86'45
<i>Paris 17 Agosto.</i>		
4 p 000 español		73'12
Panamá.		43'75

**HOJAS DEL CALENDARIO**

AGOSTO	AGOSTO
Cuarto menguante el 18 Luna nueva el 26 Sol: sale á las 5 h. 12 m Pónese á las 6 h. 54.	Cuarto menguante el 18. Luna nueva el 26. Sol: sale á las 5 h. 13. Pónese á las 6 h. 53 m
<b>HOY</b>	<b>MAÑANA</b>
<b>19</b>	<b>20</b>
1393.—Nace en Carrion de los condes D. Inigo Lopez de Mendoza.	1530.—Felipe II coloca la primera piedra del Monasterio del Escorial.
<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>
231) Sts. Luis obispo (134 y conf., Magin mr., Mariano conf. y erm., Tecla y Agapito mrs.	232) Stos. Bernardo (133. cf. y fr., Samuel pr., Porfirio, Filiberto, ab. y Lucio mr.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS  
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados  
**10.000,000 DE PESETAS**

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas.	46.085,364'66
Riesgos en curso.	"	28.373,958'02
Ingreso anual por primas.	"	1.127,081'81
Reservas.	"	1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888.	"	428,750'
Activo.	"	12.716,568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

**BANQUEROS: EL CAMBIO MALLORQUÍN**

**L'UNION**

Compañía francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828  
DOMICILIADA EN PARIS, Rue de la Banque, 15

Capital, reservas y primas á cobrar.	72.646.000	de ptas.
Capital social.	10.000.000	"
Reservas.	5.845.000	"
Primas en Cartera.	56.801.000	"

61 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta Compañía reconocida por Real orden y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 146 millones de Pesetas.

**Sucursal Española**

BARCELONA: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.  
Dirección particular en Madrid, Cármen, 10.  
Subdirectores en todas las provincias.  
Subdirector de la isla de Mallorca, Sres. J. Mas y Compañía.

**DOLOR REUMÁTICO**

INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fásche y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7.

NO MAS CASPA, NI CANAS,  
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

**El tricófero Padró**

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

**Una operación particular**

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entrecejo sério y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatorio imperial Padró*.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

**Aviso**

Tengo el gusto de participar al público en general y á mis numerosos parroquianos en particular, que he trasladado mi establecimiento de hojalatería, de la calle de las Monjas, á la de Juanot Colom, al lado de la confitería «La Confianza».—Emilio Cortés. 12

**Se alquila un espacioso primer piso con agua de fuente, terrado y porche; y una botica con sótano.**

En la calle de S. Miguel, número 131 informarán. 26

**Venta**

Se desea vender una cocina económica de gran tamaño.  
En esta imprenta informarán.



Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)  
El vapor

**Cataluña**

saldrá de Barcelona el 25 de Agosto.

El vapor

**Isla de Mindanao**

saldrá de Barcelona el 23 de Agosto para Manila.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.

Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5. 16



**Vapores-Correos Españoles AMÉRICA DEL SUR**

Saldrá de Barcelona el 27 de Agosto para CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el grandioso vapor-correo español

**Ciudad de Santander**

Admite carga y pasajeros.

La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación.

Informarán en Palma, plaza Copiñas, 5. 16



**Linea de vapores**

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA  
Saldrá de Barcelona á principios de Setiembre próximo el magnífico vapor español de 4.500 toneladas

**Miguel M. Pinillos**

clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero y máquina de triple expansión para Puerto-Rico, Matanzas y Habana.

Admite carga á fletes y pasajeros para dichos puntos.

Informarán Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

**Ultimo viaje á Argel**

El vapor

**MENORCA**

saldrá de este puerto el 22 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Los pasajeros y carga deben quedar despachados el día anterior.

Informarán en Palma, Plaza de Copiñas, número 5. 3

**Se necesita un joven**

de buenos antecedentes y que sepa un poco de escribir para servir en clase de criado.

El Conserje de la Sociedad La Protectora informará. 6-4

**Se vende**

Una estantería completa y en buen uso, propia para confitería, tienda de comestibles, etcétera, etcétera. Darán razón en la plaza de las Copiñas, núm. 16, bajos. a

Compañía de navegación de Ciudadela  
Viajes regulares entre Sóller y Barcelona  
El magnífico y veloz vapor

**Ciudad de Ciudadela**

recientemente construido en los astilleros de Glasgow clasificado 100 A. I. Lloid y adquirido por esta compañía, efectuará viajes quincenales entre Sóller y Barcelona y vice-versa.

**SALIDAS DE SOLLER**

Los lunes á las siete de la tarde correspondientes á los días 19 del mes actual, 2, 16 y 30 de Septiembre, 14 y 28 de Octubre y así sucesivamente cada 15 días.

**SALIDAS DE BARCELONA**

Los domingos á las seis de la tarde correspondientes á los días 18 del mes actual, 1, 15 y 29 de Septiembre, 13 y 27 de Octubre y así sucesivamente cada 15 días.

**PRECIOS DE PASAJE**

Primera clase.	22 pesetas.
Segunda " "	15 " "
Tercera " "	7 " "

**CONSIGNATARIOS**

En Barcelona, Sra. Viuda Oñila, Sert y Compañía.

En Sóller, D. Jerónimo Estades.

Nota.—En los precios que anteceden no va comprendido el impuesto para el tesoro del 15 por 100 el cual irá á cargo de los pasajeros. 14

**Excelsior**

DESINFECTANTE AUTOMÁTICO  
Se regula á si mismo por la temperatura del aire.

Medio profiláctico indispensable contra el cólera, difteria, tífus, escarlatina, tos ferina, tisis, viruela etc.

Impide la podredumbre, mohosidad, etc.

Extermina la polilla, moscas, etc.

Indispensable para armarios, baules de ropa, cómodas, habitaciones, escritorios y escusados.

**Droguería de JOSE JUAN**

(Nueva)

MARINA 20, 22 Y 24

frente al huerto del Rey, y Mar 23  
A los carpinteros y cocheros.—En este establecimiento se ha recibido tinta mate para teñir maderas y correajes. 33

**LA ROQUETA**

SETMANARI MALLORQUÍ  
faceto, de bon past y que no deu res á ningú, (en terra cayga y mal no fassa.)

Surt á llum, per los presents, cada dissapte.

Administració: A Can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) ahont se reben suscripciones.

Preus: Per un any: 3 pessetes y mitja.

Per mitx any: 2 pessetes.

A n'es suscriptors de L'ALMUDAINA, per tot un any: 3 pessetes.

Coleccions completes des tom primer de La Roqueta: á 4 pessetes en rústica, y á 5 enquadernades en cubertes aposta.—Números á lloure, atrassats: 10 céntims de pesseta cadascun. A can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) y á Can Gelabert (Pas den Quint.)



**Cosecheros y tratantes en vinos**

Para bombas, prensas, estrujadoras y demás utensilios necesarios para la elaboración de los vinos, dirigirse de 11 á 12 á los señores Sureda y Robirosa. Santo Domingo, 12, 1.º —Palma. 6

**En la calle del Socorro**

número 104, hay una casa para alquilar, que por su mucho local puede servir por fábrica, taller ó sociedad. Herreria, 40, enterarán.—8